

**OTI 1. OFICIOS O CIRCULARES INTERNOS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA.**

NÚMERO DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO (SÍNTESIS)
NO HAY CIRCULARES EN EL MES DE JUNIO				

**LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

ELABORÓ	AUTORIZÓ
C.P. MARTHA ANGÉLICA REA FLORES JEFE DE SECCIÓN C	C. RAÚL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS